



**CIENCIAS, LETRAS, ARTES**  
É INTERESES GENERALES,

— — —

ÓRGANO OFICIAL

DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA TUROLENSE

**DE AMIGOS DEL PAIS**

Toda la correspondencia se dirigirá expresamente al Administrador de la REVISTA DEL TURIA, Teruel.

No se devuelven los originales.

La REVISTA se ocupará de todos los libros y demás publicaciones científicas y literarias que se remitan á la Dirección.

Los autores serán responsables de sus escritos.

Véanse los precios de suscripción en la cubierta.

**SUMARIO.**

*Crónica*, por Ricardito.

*El violín de plata*, por D. Nicolás Díaz de Benjumera.

*El verdugo*, por D. Antonio de Trueba.

*El pescador de caña y la solterona*, por don Jacundo de Gatica.

*Los tres huérfanos*, por D. José Antonio Calcaño.

*Miscelánea*.

*Anuncios*, en la cubierta.

*de Piedad y Caja de Ahorros*, establecimientos benéficos que deben su creación á la perseverante solicitud de la *Sociedad Económica Turolense de Amigos del Pais*, y muy especialmente, á algunos de sus individuos que siempre se han distinguido por su amor al trabajo en beneficio de sus semejantes, virtud tan recomendable como rara en estos tiempos de *do ut des*.

Con asistencia de nuestro virtuoso Prelado, del Gobernador civil de la provincia, presidente de la Sociedad, vicepresidente de la Comisión provincial, alcalde, representaciones eclesiásticas, civiles y militares y un público numeroso

**CRÓNICA.**



El Domingo 24 tuvo lugar en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento la solemne inauguración del *Monte*

representando todos las clases sociales empezó el acto, dando lectura el ilustrado secretario D. Miguel Atrian á una memoria magistralmente escrita, en la que expuso todos los obstáculos de carácter económico que en el trascurso de cuatro años se han opuesto á la realización de tan benéfico pensamiento, y el modo de vencerlos por todas las Juntas de Gobierno que se han ido sucediendo en la dirección de la Económica Turulense. Este modo no es otro que la perseverancia en el pedir para el pobre, directa é indirectamente.

Por cierto que oyendo la lectura de la memoria, nos enteráramos de que habia sido invitado por la Sociedad para suscribir alguna suma el diputado á Cortes por este distrito D. Francisco Rodriguez y Rey, habiendo contestado que estaba dispuesto á contribuir con igual cantidad que sus compañeros de diputación, pero que era lo cierto que hasta la fecha no habia ingresado ninguna. Tal vez ignore aquel representante que los señores Santa Cruz, marqués de Tosos, Igual y otros han ingresado ya lo que á su tiempo ofrecieron correspondiendo á análogas invitaciones.

Larga fué,—y necesariamente tenía que serlo—la memoria del señor Atrian, pero con decir que fué oída con delectación y unánime aplauso está hecho su mejor elogio. No en vano el señor Atrian es sôcio de mérito de tan respetable Sociedad.

Su presidente accidental D. Bartolomé Esteban pronunció un elocuente discurso enumerando los grandes beneficios que estos establecimientos estan llamados á prestar entre las clases menesterosas que, por un módico interés verán remediadas sus más apremiantes

necesidades sin recurrir al usurero que chupa hipócritamente la sangre del pobre y no hace en último término sino aumentarlas; y por otra parte sus cortas economías difíciles de guardar en casa, podrán depositarlas en la *Caja de Ahorros* devengando interés, también módico, pero seguro, y conseguir por este modo aumentar su capital, factor importantísimo en el producto del trabajo.

Terminó entre muestras de aprobación, dando las gracias á cuantos con su asistencia habian honrado aquel solemne acto de caridad. El señor Obispo con palabra facil y verdadera unción evangélica felicitó á la Sociedad y se felicitó á sí mismo por haber cooperado á la inauguración de estas caritativas instituciones, cuya creación se creía aquí difícil—ôijo,—pero que al fin se ha realizado por que todos hemos estado unidos, y la unión es la fuerza. Otras muchas empresas mas difíciles podríamos acometer y terminar felizmente si la política no nos tuviera tan divididos, pero no podemos; porque ya lo dijo EL que nunca se equivoca, «*el reino dividido perecerá*» Otras parecidas consideraciones brotaron espontáneamente de sus autorizados lábios que fueron escuchadas con religioso silencio; reiteró el apoyo ofrecido á los establecimientos cuya inauguración se celebraba y terminó concediendo su bendición á todos los concurrentes.

Sobre la presidencia y colocado en un dosel se hallaba el retrato del ilustre sacerdote, hijo de Valbona D. Francisco Piquer y Rodilla, fundador en 1702 del Monte de Piedad de Madrid, primer establecimiento de esta clase creado en España.

Representantes de la Sociedad Económica distribuyeron muchos ejemplares de los estatutos por que han de regirse la Caja y el Monte, cuya lectura recomendamos á todos en general.

La orquesta bajo la inteligente batuta del Sr. Montón, dió amenidad al acto.

No hay mejor recompensa para los que han sabido llevar á cabo tan humanitario pensamiento como la satisfacción que sentirán en su propia conciencia, pero así y todo, nosotros uniendo el nuestro al general aplauso, felicitamos á la *Sociedad Económica Turolense de Amigos del País*.

Ahora veremos si se acaban los usureros de *á real por duro* AL MES.

Y las *Pepetas* y *Mariamamas*.

El probo é inteligente oficial 1.º de la secretaría de este gobierno civil D. Juan Delgado, ha sido declarado cesante.

Hace treinta años que vino á Teruel empleado con *siete* mil reales, y, ¡si habrá sido intrigante!, al cabo de ese tiempo trascurrido habia llegado á disfrutar un sueldo de *diez* mil reales.

Ajeno completamente á las luchas políticas era en el gobierno civil,—cuya secretaría desempeñaba accidentalmente largas temporadas porque ningún secretario pretencioso quiere venir á esta ínsula, y prórroga tras prórroga pasan los meses sin tomar posesión,—la persona de confianza de todos los gobernadores.

El señor Delgado probo, inteligente, ajeno á la política, considerado por todos los Gobernadores, TREINTA AÑOS, para ascender TRES MIL REALES y á la postre ser

declarado cesante por D. Venancio Gonzalez,

*Esto, Inés, ello se alaba,  
No és menester alaballo.*

Razón de sobra hay para que les tiemblen las carnes á todos sus demás compañeros y en vez de dedicarse tranquilamente al estudio y resolución de los expedientes, estén en vilo esperando el correo de mañana con la cesantía y el desamparo para sus familias.

Probidad, inteligencia, laboriosidad, ¿para qué servís en los empleados que no son *altos*, si el ministro menosprecia tantas virtudes?

Por el contrario, cuantos hay que tragan; tragan y tragan en la mesa del presupuesto nacional y cada dos años, ó antes si las circunstancias vienen de cara, suben, suben y suben hasta perderse de vista.

En cumplimiento á la real cédula de ruego y encargo comunicada á nuestro Prelado por el ministro de Gracia y Justicia, el domingo 24 de Enero se celebró en la Santa Iglesia Catedral procesión de rogativa y misa solemne en acción de gracias por haber entrado S. M. la Reina, Regente del Reino en el quinto mes de su embarazo y para que Dios le conceda feliz alumbramiento.

Asistieron las autoridades superiores civil y militar, algunas corporaciones y una comisión del Excelentísimo Ayuntamiento.

Se notó la falta de asistencia de la Exema. Diputación provincial, y al indagar la causa hemos sabido que esta respetable corporación tiene acordado y consignado en actas no asistir á ninguna solemnidad religiosa, mientras no se la de-

signe el sitio que por su jerarquía tiene derecho á ocupar.

Alguna vez hallándonos en la Catedral con motivo de alguna función religiosa, hemos notado dimes y diretes entre el gobernador y el presidente de la Diputación, entre este y el del Ayuntamiento yendo y viniendo de la izquierda á la derecha y de aquí para allá alguien que no debia ser alguien: y esto, verdaderamente quita prestigio no solamente á las corporaciones sino á las personas que las representan. Por esta razón nos parece que la Diputación hace bien quedándose en casa, pero hace muy mal esperando á que le lleven allí el derecho, si lo tiene, ó aunque no lo tenga si puede conseguirlo prévia reclamación á quien pueda otorgarlo.

Es cierto que el Ayuntamiento de Teruel tiene derecho á poner sus divanes en el presbiterio de la Catedral y sentarse en ellos cuando asiste á las solemnidades religiosas.

Este derecho ¿es con exclusión de cualquiera otro que pueda ser otorgado por quien tiene dominio sobre el resto del presbiterio no ocupado por el Ayuntamiento y de toda la Santa Iglesia Catedral?

Esto es lo que, á nuestro juicio, debe pleitear la Diputación con las autoridades ó corporaciones civiles ó eclesiásticas para saber de cierto á que atenerse.

Los señores BONET Y MAORAD HERMANOS han constituido en esta plaza una casa comisión de compra-venta para facilitar las transacciones de géneros y productos del país.

He aquí una real orden importantísima:

«Ilmo. Sr.: Las tristes circunstancias por que atraviesan algunas provincias, la necesidad de proporcionar trabajo á las clases jornaleras, y la de facilitar al propio tiempo toda clase de comunicaciones en beneficio de la industria y del comercio, exigen que se dé un vigoroso impulso al desarrollo de las obras públicas, ya prosiguiendo las comenzadas y venciendo cualquier obstáculo que á su marcha se oponga, ya emprendiendo otras nuevas cuyos proyectos se hallen aprobados ó se estudien con toda brevedad.

Para llenar los indicados fines se hace necesario que todos los funcionarios encargados de este servicio esfuercen el cumplimiento de sus deberes, y cooperen, sin excusar trabajos, por extraordinarios que sean, al pensamiento del Gobierno.

Al efecto, S. M. la Reina (q. D. g.), Regente del Reino, se ha servido disponer que por esa Dirección general se prevenga á los Ingenieros Jefes de los diversos servicios que, por sí y por medio de los Ingenieros y subalternos que se hallan á sus órdenes, impulsen la ejecución de las obras pendientes, removiendo todo obstáculo, aplicando rigurosamente las condiciones de los contratos en cuanto al desarrollo de las obras, y que al propio tiempo se lleven á cabo ó terminen los estudios que les están encomendados, debiendo V. I. adoptar las medidas que estime necesarias para asegurarse del cumplimiento de esta orden y para exigir en su caso las más estrecha responsabilidad, si, como no es de esperar, no se desplega el exquisito celo que hoy mas que nunca debe exigirse.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y fines correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 2 de Enero de 1886.—Montero Rios.—Sr. Director general de Obras públicas.»

Entre otros proyéctos desde hace dos años á punto de terminar en esta provincia, están los de la carretera de La Puebla de Valverde á Mora y desde las ventas de Vivel á Córtes pasando por los ba-

ños de Segura, y no dudamos que por su mucha importancia y por proporcionar trabajo á los muchos braceros que lo necesitan y viven en las regiones interesadas, el señor Serrano, laborioso y muy ilustrado Jefe de Obras públicas de la provincia no permitirá que sigan por más tiempo relegados al olvido tan importantes proyectos.

Cien mil víctimas y 500.000 duros gastados de una manera deplorable y lastimosa nos ha costado el cólera del año pasado.

En la previsión de que la epidemia pueda reproducirse en este año, el Consejo de Sanidad del Reino informa al ministro de la Gobernación que procede dar nueva organización al ramo de sanidad especialmente en la parte de personal.

Con los actuales funcionarios sanitarios, de acuerdo con la opinión de un ilustrado colega, creemos que se puede hacer frente á todas las necesidades sin recurrir á personal nuevo ni á nuevos sueldos.

La cuestión está en que dichos funcionarios entren en acción, y que no suceda lo que antes, que ni se les ha utilizado, ni se les ha dejado obrar.

Los médicos y farmacéuticos titulares de los pueblos, los subdelegados de medicina y farmacia, las Juntas de Sanidad municipales y provinciales y el Consejo superior de Sanidad, basta y sobra para el servicio higiénico y preventivo. Todo está reducido á consignar dietas á los funcionarios que presten servicios extraordinarios, especialmente á los subdelegados de medicina, que son los que, en nues-

tro concepto, han de jugar papel mas importante en estos servicios sanitarios.

Para la asistencia facultativa, que es cuestión aparte del servicio higiénico-sanitario, téngase en los centros administrativos un registro para los médicos que voluntariamente se presten á marchar al sitio que se les mande, y no se dará el caso que en la epidemia pasada; que mientras se derrochaba tanto dinero, había pueblos donde no tenían los coléricos médico que les curara. Páguense buenas dietas á estos médicos que van espontáneamente á curar coléricos y dénselos recompensas para sí y sus familias si fallecieren del cólera, y así se tendrá un buen servicio preparado para todo caso necesario. Mándense también á los pueblos que lo necesiten, los medicamentos más precisos y desinfectantes, si los municipios respectivos no pueden sufragar los gastos.

Y nada más.

En el escaparate del comercio de D. José Herrero, en la plaza del Mercado, se halla expuesto al público un precioso cuadro representando la popular fiesta de la *Vaquilla del Angel*, debido al pincel del reputado pintor y paisano nuestro D. Salvador Gisbert. Llama justamente la atención de cuantos lo contemplan por la exactitud y firmeza con que el autor ha sabido trasladar al lienzo las principales figuras que aquí todos conocemos por sus aficiones taurinas. Este cuadro ha sido regalado por el señor Gisbert á la *Económica Turolense* para que esta lo rife, destinando su producto al aumento del capital con que ha empeza-

do sus operaciones el Monte de Piedad y Caja de Ahorros á que se hace referencia en otro lugar de esta crónica.

Cuesta el billete una peseta; y es de esperar que nuestros paisanos compren algunas suertes para honrar al pintor, á la Económica y á sí mismos por el objeto benéfico de la peseta.

De acuerdo con el Real Consejo de Sanidad, el ministerio de la Gobernación ha expedido una real orden en que se dispone:

«Primero. Que para el nombramiento y separación de los subdelegados de Sanidad los gobernadores deben atenderse, según está mandado, á lo prescrito en la real orden de 13 de Febrero de 1883.

Segundo. Que el facultativo médico ó farmacéutico, sea ó no subdelegado, que venga desempeñando la plaza de titular con una antigüedad de diez ó más años como individuo de un cuerpo de Beneficencia constituido ó que ha debido constituirse en justo respeto al reglamento de 24 de Octubre de 1873, en una población cuyo número de vecinos exceda de 4.000, no podrá ser separado de dicha plaza sin expediente gubernativo, del que aparezcan demostradas faltas graves en el desempeño de sus deberes, previa audiencia del interesado y de la junta provincial de Sanidad.

Tercero. Que en los pueblos menores de 4.000 vecinos, cuando la titular se desempeñe en virtud de contrato con el ayuntamiento, se estará, en cuanto respecta á los derechos y deberes del profesor, á lo que el mismo contrato y las disposiciones vigentes sobre la materia determinen.

Cuarto. Que el cargo de farmacéutico municipal no debe considerarse inamovible por la sola circunstancia de hallarse desempeñado por un subdelegado de Sanidad.

Quinto. Que debe darse carácter general á estas disposiciones.»

*La Gaceta Universal y Entreacto*, periódico que vé la luz pública en Barcelona, ha entrado en el año XXV, siendo ya el más antiguo de los que, en su especialidad, se publican en España.

Además de los importantes artículos de interés general, inventos y adelantos, publica intencionadas caricaturas de actualidad, retratos de artistas y personajes políticos, lo cual unido al gran número de noticias teatrales, anécdotas, chistes y sección de variedades, constituye uno de los periódicos más amenos y de mucha circulación en España y en el extranjero.

En París se encuentran todas las profesiones, hasta la de afeitador de tortugas, lo cual es un colmo, dado el carácter anti-barbudo de los quelonios. Lo que podría hacerlo creer es el singular anuncio publicado estos días por algunos periódicos, relativo á préstamos de amigos para grandes solemnidades, y especialmente para bodas.

Un inteligente industrial ha pensado, no sin motivo, que en París viven muchos miles de jóvenes provincianos, empleados en diversos ramos, y que no cuentan numerosas relaciones. También ciertas familias modestas, sabiendo lo caro que es recibir á comer y ser invitado, pasan casi solitarias su tiempo. Llega un día en que uno de esos jóvenes ó la hija de una de esas familias se casan, y sus bodas son tristes, por falta de comensales. La agencia se ha dicho: «aquí del talento; alquilemos amigos á los que no los tengan.» En adelante no habrá boda poco concurrida. Y al efecto, se ha procurado un personal de buenos mozos, alegres, decididos, bailarines diestros é incansables, y otro de señoritas en las mismas condiciones, y por precios arreglados, el director los manda á hacer lo contrario que las planíderas antiguas, es decir, cantar, comer, divertir á los concurrentes al enlace, etc.

Las tarifas son arregladas. Un caballero respetable cuesta cuatro duros; los buenos bailarines se pagan á diez francos, las damas de aspecto serio á treinta, sin duda porque son raras; en resumen, por treinta duros se tiene una colección perfecta. Es fácil que la mis-

ma cosa se aplique pronto á bailes y jaranas. De ese modo nadie carecerá de convidados. La idea es original y hara fortuna.

El Consejo de Estado ha emitido informe en la real orden de 24 de Junio último, en virtud de la cual se otorgó á D. Ramón Felip la concesión de presentar voluntarios para Ultramar.

He aquí las conclusiones del informe de aquel alto Cuerpo:

1.º Que el contrato celebrado con el concesionario no adolece de vicio alguno que lo invalide, ni dispensa su puntual cumplimiento.

2.º Que á consecuencia de ello, y como incompatibles con dicho contrato, procede desestimar las proposiciones posteriormente presentadas referentes al mismo servicio

3.º Que si se encuentra, en vista del resultado del ensayo pendiente, que esta clase de contratos pueden dar el deseado y plausible objeto de cubrir con voluntarios los reemplazos de Ultramar, sería conveniente proceder á las nuevas concesiones por medio de concurso, previa la publicación de un pliego de condiciones, formado con audiencia del consejo de Redenciones y del de Estado, concurso que permitirá la elección de concesionario, á favor del que ofreciese mayores garantías para el servicio público, y mayores ventajas para las familias.

Como consecuencia de esta resolución son válidas y tienen fuerza legal, las sustituciones hechas con el delegado del Sr. Felip en esta provincia, y por consiguiente los interesados en ellas, tan solo deben vigilar el cumplimiento establecido con el concesionario.

Ha fallecido en la corte el Sr. D. Juan Maria Guelbenzu, distinguido pianista y maestro compositor. Habia nacido en Pamplona en 27 de Diciembre de 1819, y después de estudiar en Paris con éxito brillante, regresó á España, siendo nombrado profesor de piano de la reina D.ª Isabel, como posteriormente lo ha sido de las infantas. También obtuvo por oposición la plaza de primer organista de la real capilla.

Entusiasta por el género clásico; fundador, en unión de Monasterio, de la sociedad de cuartetos; autor de algunas composiciones religiosas muy elogiadas por los inteligentes; individuo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y gran cruz de Isabel la Católica, el Sr. Guelbenzu era una verdadera eminencia, de cuya pérdida no podrá consolarse el arte.

Se trata de estancar el alcohol en Francia, en una forma parecida al tabaco.

Muchos diputados son favorables á este proyecto porque creen que produciría recursos muy considerables, que contribuirían á la nivelación de los presupuestos, pero otros se oponen por los grandes perjuicios que puede irrogar al comercio y á la industria.

Se cree que el proyecto será aprobado sólo en el caso de que se demuestre que el estanco de dicho artículo pueda producir á lo ménos trescientos millones de francos anuales, pues para su establecimiento habria que empezar pagando crecidas indemnizaciones á los actuales fabricantes de alcoholes.

El señor Socías prestará seguramente atención al contenido del siguiente suelto publicado por *El Maestrazgo Liberal*, periódico que se publica en Morella:

«Una persona procedente de Pitarque (Teruel) nos dice que en aquel pueblo se encuentra el ramo de higiene pública en el más lamentable estado que imaginarse puede.

En muchas casas, fueron cerradas, despues del cólera, las habitaciones donde fallecieron los epidemiados, y así continuan aun, sin que se hayan limpiado las deyecciones que allí quedaron, ni las ropas sucias que usaron los enfermos.

A consecuencia de esto sin duda la salud pública deja mucho que desear en Pitarque, y desde que concluyó el cólera comenzaron á desarrollarse otras enfermedades contagiosas que todavia siguen haciendo victimas.

En bien de este desdichado pueblo y de la humanidad llamamos la atención del Sr. Gobernador de la provincia de Teruel sobre lo que dejamos denunciado »

En cuanto termine el proceso que se instruye en Cartagena á consecuencia de los sucesos del fuerte de San Julián que han ocasionado la muerte del general Fajardo, es casi seguro que habrá un relevo completo de guarniciones, pasarán á situación de remplazo algunos oficiales y se expedirá la licencia absoluta á varios sargentos.

La prensa democrática que no es cortesana de ningún gobernador monárquico acusa duramente al gobierno presidido por el señor Sagasta porque al cabo de quince días que se hallan presos en Zaragoza los señores Dulong, Urrea, Mallat y demás republicanos que fueron detenidos como dijimos en nuestra crónica anterior, todavía no se les ha dicho por qué están encerrados. Nosotros que no pertenecemos á la democracia, pero que antes que á nada rendimos culto á la Justicia, hacemos nuestras aquellas acusaciones. Si hay motivo para que continúen presos debe notificárseles para que se defiendan, y si no le hay debían estar en libertad y al lado de sus familias.

Con motivo de la reciente reelección de M. Grevy para la presidencia de la República francesa, creemos oportuno recordar que el que ocupa la de los Estados Unidos, cobra un sueldo anual de 50,000 duros, que junto con los gastos generales de su casa alcanzan á unos 170,000, esto es, más de 70,000 duros menos que el sueldo que disfruta el primero.

Ya que la circunstancia se presta á ello, recordaremos que el día en que el presidente Cleveland tomó posesión de la Casa Blanca, dió una cena, la lista de cuyos platos es como sigue: 500 kilogramos de langostas; 4,000 kilogramos de ostras marinas; 4,000 kilogramos de mariscos; 200 pavos asados; 150 pavos desosados; 500 pavos hervi-

dos; 150 lenguas de buey; 400 jamones; 16 bueyes enteros; 2,500 kilogramos de hígados de pato; 2,500 litros de consumado; 2 cubas de mayonesa de volátiles; 300 grandes salmones; 1,200 apios; 1,200 lechugas; 6,000 panes franceses; 250 panes de cuatro libras; 6,000 litros de nata helada; 3,000 litros de helados surtidos, y 5,000 libras de pasteles.

Trescientos criados sirvieron esta cena monstruo á 10,000 personas.

La *Gaceta* del 22 de Enero publica una real orden circular del ministerio de Fomento dirigida á los gobernadores, disponiendo que miren con particular interés cuanto se refiere al servicio de pesas y medidas, y que adopten las disposiciones convenientes para que sin dilación alguna reciba estricto cumplimiento el Reglamento de 27 de Mayo de 1868, perfeccionando el servicio hasta propagar el uso exclusivo del sistema métrico decimal á todos los Ayuntamientos, organizándole inmediatamente y con toda energía, si no estuviera establecido, y dando cuenta al ministerio de los resultados que obtenga, así como de cualquiera dificultad que se oponga, para vencerlos, ya proceda de las autoridades locales y de las corporaciones, ya de los fieles contrastes, que deben secundar activamente su acción.

Según noticias fidedignas los candidatos ministeriales—dentro de la sinceridad electoral como ahora se dice—por los distritos de Alcañiz y Montalban, serán respectivamente D. Manuel de Pedro y D. Tomás Ariño. Ambos son hijos del distrito. Por el de esta capital será un señor D. Tiburcio Tomé, muy conocido en su casa.

Parece que el gobierno ha recibido noticias de sus agentes consulares en la frontera, según las que, en una reunión celebrada cerca de Canfranc, á la que habia asistido, entre otros, el brigadier Mariné, habian surgido serios disgustos entre los emigrados amigos

del Sr. Zorrilla, y que un comisionado, á quien se supone con el encargo de distribuir algunas cantidades de importancia, habia desaparecido con sesenta mil duros.

Esto parece que ha producido entre los emigrados un marcado desaliento, decidiendo su ánimo ya vacilante en el sentido de acogerse al indulto, enlazándose esto con la noticia dada por algunos periódicos, según la cual, el brigadier Mariné se propone solicitar su vuelta á España, y con él la mayoría de los que estos días se agitaban en la frontera, que ya habian abandonado.

Por consecuencia de este suceso, añádese que el Sr. Ruiz Zorrilla habia escrito á algunos de los emigrados relevándoles *por ahora* de los compromisos contraídos para la causa revolucionaria, y dejándolos en libertad de seguir la conducta que mejor cuadrara á sus deseos.

Ya está hecho el depósito provisional de treinta y siete mil duros que según disposiciones legales era necesario para solicitar la concesión de la subasta del ferrocarril de esta capital á Calatayud. En su virtud, muy pronto aparecerá en la *Gaceta* el anuncio de la subasta, y pasados noventa días á contar desde su inserción en el periódico oficial, se rematará á favor de quien presente mejor proposición. La constitución del depósito significa, ó que la subasta no quedará desierta ó que, el representante de nuestro país, á cuyo nombre se ha hecho el depósito, apoderado por las juntas gestoras de la región interesada, perderá aquella considerable cantidad. Ahora el país vá á constituirse en *Sociedad anónima* y emitir acciones por seis millones de reales que es la cantidad necesaria para esto indispensablemente. Si los pueblos directamente interesados en la pronta construcción de esta importante línea férrea perte-

necientes á esta provincia y la de Zaragoza, apoyados por los hombres de dinero y amantes de estas nobles tierras prestan eficaz y entusiasta cooperación al patriótico pensamiento de ser el concesionario el *país mismo*, el éxito será tan rápido como seguro. Si contra nuestras presunciones sucediera lo contrario, diríamos aquello de que cada país tiene lo que se merece y que todo lo habíamos perdido hasta el..... depósito.

RICARDITO.

## EL VIOLIN DE PLATA.

SONATA CÓMICO-FILOSÓFICA.

**E**N una de las ciudades de Andalucía vivía, á principios de este siglo, un rico labrador, hombre de mas corazón que cabeza, y mas virtudes que vicios, pero con una de esas manías que acometen á los hombres, para deshacer por esa canal todo el buen concepto que se ganan con su excelente trato y carácter bondadoso. Era la manía de este señor el creerse dotado de buen oído para la música, y nacido para ser un gran artista en el violín. Ahora bien, de todos los instrumentos conocidos, el violín es quizás el menos adulador y complaciente con los que le manosean. Hay que tocarlo bien ó tirarlo. Sin embargo, este honrado labrador, por el hecho de ser opulento, tenía gentes que le sufrían y aunque desafinaba como eje de carreta y se llevaba tentando con los dedos en el mástil hasta encontrar la nota, le aplaudían á rabiar, asegurándole que era un prodigio en el instrumento.

Tales lisonjas le pusieron á pique de perder el juicio, y una de las rarezas con que dió á entender el peligro de su desvanecimiento, fué el ordenar á un artífice le hiciese un violín de plata, todo incrustado de piedras preciosas, pues decía él que un sugeto de su posición social debía tener un violín en armonía con su riqueza. Además el medio mas sencillo

para producir *sonidos argentinos* era construir un instrumento de plata.

Hizo el platero una buena pieza, que valía mas de medio millón tirado á la calle en el mercado, y ocioso es decir que los hechos no respondían á su buena cara. Si antes era menester taparse los oídos, cuando arañaba el nuevo violín de plata se ponían en conmoción todos los gatos y perros de la vecindad.

La parca, que no respeta á los Paganinis, tuvo á bien librar á la ciudad de los excesos de aquel aficionado, el cual ordenó en su testamento, que su hijo mayor y heredero de su fortuna se quedase con aquella joya, si se sentía inclinado á distinguirse como violinista, ó de lo contrario, que hiciese un viaje por Europa con objeto de regalársela el artista de mas fama en el manejo de este instrumento.

El joven Carlos, hijo y heredero del tío Sánchez, que así era llamado en el lugar, estaba tan harto de violín que por no aprender una escala hizo el sacrificio de renunciar á la posesión de tal alhaja, y como su padre le había dejado muchos bienes de fortuna en campos y haciendas, resolvió cumplir luego con la otra cláusula del testamento, satisfaciendo al paso sus deseos de ver mundo y conocer naciones y usos y costumbres de Europa.

Hizo, pues, sus preparativos, y hallándose en la estación de primavera, resolvió marchar á la capital de Inglaterra, por ser esta temporada del año muy frecuentada de notables artistas de todas las partes del universo, seguro de que allí hallaría al violinista merecedor de tan valioso regalo.

Llegado á Londres, tomó alojamiento en una fonda española, donde le proporcionaron un intérprete andaluz, joven listo, de buena sombra, y mas hablador que un saca-muelas. Dióle noticia de su especial intento y pusieronse á la caza del mejor violinista.

Sin embargo, Luis Correa, que así se llamaba el *cicerone*, no pudo dormir tranquilo desde que supo que una prenda tan costosa iba á parar á manos de un cualquiera, por el solo hecho de menear los dedos mas ó menos ágilmente. Antes de amanecer se levantó al siguiente día y fué á avistarse con un profesor de violín.

—¿En cuánto tiempo, le preguntó, puede usted enseñarme á tocar?

—Hombre, eso depende: si es usted un genio de felices disposiciones, en seis ó siete años, á razón de catorce horas diarias, puede usted llegar á ser el primer violinista del mundo.

—No me conviene; creí que era cosa de un par de meses.

—¿Sabe usted cuánto necesitó Paganini para llegar á donde llegó, hombre de Dios?

—Yo no sé nada, lo que sé es que la gracia del barbero es sacar barba donde no hay pelo. Si usted no la tiene, paciencia: usted se queda en su casa y yo en la mía y no faltará quien la tenga.

Ya en la calle, se acordó de un *clown*, que en los cafés cantantes tocaba el violín á media docena de perros sabios, dando al mismo tiempo piruetas, saltos mortales y tocando el violín con la boca, con los pies, en la espalda, en el suelo, entre las piernas, y en mil extrañas y violentas posiciones.

—Este es mi hombre, se dijo para su capote. Yo le traeré á la fonda, tocará en presencia de todos, y no hay duda de que le tendrán por el rey de los violinistas. Venderemos luego la alhaja en una joyería, y repartiremos el producto como buenos hermanos. Dicho esto, dió dos cabriolas de contento, se entró en una taberna á festejar el programa y salió tan alborozado como hombre que acaba de echar la calza á la rueda de la fortuna.

Halló á su regreso al amo muy embebecido en conversación con un extranjero, al parecer alemán, sobre la respectiva habilidad de varios artistas que debían tocar el violín aquel día, en diferentes teatros y salones de conciertos de Londres, y se convino en asistir á todos, para juzgar á oreja limpia, del respectivo mérito de todos. Herr Zimmermann decía que su paisano Joachim era el príncipe de los violinistas hoy vivientes. Don Carlos Sánchez, sostenía que el español Sarasate, á la sazón en Londres, era el verdadero Paganini redivivo, y Correa, contra el parecer de ambos creía firmemente que el *clown* era el emperador de cuantos han rascado al rey de los instrumentos. Quiso el alemán ver el violín de plata y después de haberle *pizzicato* hizo un gesto extraño, que el *cicerone* consideró de mal agüero, porque al punto se figuró que era *amateur* y que trataba de calzarse la prenda. Confirmóse en ello cuando le oyó decir:

—Ay, amigo, todo esto no es mas que

hojarasca, relumbrón, apariencia. Dudo mucho que haya quien lo acepte ni á título de regalo. Se parece este instrumento al busto de la fábula: cabeza hermosa pero sin sesos. Los sesos del violín son el sonido. Yo le enseñaré un Stradivario, viejo, ennegrecido, feo, si se quiere, de aspecto, pero con unos sonidos machos, llenos, sonoros y vigorosos que encantan el oído. Lo mismo sucede en la máquina ó instrumento humano que llamamos cerebro. Ha habido y seguirá habiendo millones de seres pensantes, como ha habido y seguirán fabricándose millares de violines; pero sólo de higos á brevas sale un Dante, un Shakspeare ó Cervantes, al modo que de tarde en tarde aparacen un Amati y un Stradivario que arrojan de sus manos esos prodigios mecánicos de sonidos celestiales.

¿Qué diferencia existe en la conformación y el material de unos y otros seres, de unos y otros instrumentos? Anatómicamente no la hay entre un Esquilo y un Tersites, entre Virgilio y Cinna, entre Goethe y el más menguado de un asilo de idiotas. Todos tienen su masa cerebral y su cabeza perteneciente á la categoría racional. Entre este violín y el mejor Stradivario, la ventaja está mas bien de parte de esta joya; pero el uno canta y el otro desgarrá. ¡Oh misterios de la naturaleza y de la industria.

—¿Qué te parece? preguntó don Carlos al andaluz?

—Que el señor no vá des caminado. Yo he oído decir que los violines tienen *alma*, que es un palito que se le pone entre el espinazo y el pecho. Vea usted lo que es la filosofía alemana. Ahora nos vá á hacer creer que todos tenemos un *tente en pié* en esa parte, y que antes de venir al mundo nos dá la última mano un fabribante de violines.

A todo esto se hallaba absorto el alemán contemplando el violín de plata.

—Después de todo, continuó, no es mas que cuestión de equilibrio en los detalles, cuestión de refinamiento. Si un constructor no escoge ni perfecciona los materiales, fabricará instrumentos de pacotilla. Lo propio sucede en la especie humana. Nadie procura la mejora y perfección de la raza. Los matrimonios se hacen de trompón y solo consultando el gusto ó los intereses de los individuos. ¿Qué ha de salir de todo esto?

—Violines de feria, respondió el andaluz. Por eso no me he casado, para no dar al mundo carrañacas.

—Debiéramos tener presente la historia de estos célebres constructores de Cremona. ¡Cuántos ensayos y experiencias desde el maestro de Amati hasta su discípulo Stradivario! El corte de las maderas, la sequedad ó humedad de las mismas, la proporción de los gruesos y los rebajos, el equilibrio y flexibilidad de las ensambladuras, la largura del mástil, los ángulos y cavidades para la circunvolución del sonido y elasticidad de las vibraciones, la presión del puente, la posición de las cuerdas, y tantos y tantos detalles como los del barniz, la cabeza, el conterno, el arco, indispensables para armonizar un feliz conjunto! Si esto se hiciese con la criatura racional, otro gallo nos cantara.

—Yo opino de otro modo, dijo don Carlos. Me parece que para la vida que nos toca en suerte, mas vale ser violín de feria que Stradivario. Y sinó, traslado á su país. Hegel, con todo su talento, no ha influido tanto en Europa como Bismark. Toda la música celestial de la filosofía alemana se pierde entre el ruido de los cañonazos de ese director de orquesta. ¡Cuántos violines Stradivarios no se han roto en la Crimea, en Francia y en Turquía en un cuarto de siglo! Cuando se aprenda á respetar la vida, entonces valdrá la pena de mejorar la raza de los vivientes. Entretanto mas vale echar al cañon carne de idiotas, que no de genios.

La plática habría continuado por las nubes, si no llegara la hora de asistir á los conciertos. Aquel día oyeron ejecutar á Joachim fugas de Bach, del género que el doctor Johnson deseaba que fuera imposible. El intérprete dijo que le gustaba mas-lo que oyó cuando templaban los instrumentos en la orquesta. Sarasate con sus aires nacionales alcanzó mas aplauso de los oyentes. Por la noche oyeron á Wienawski, á Strauss y á Norman Neruda; pero divididas las opiniones, desistió don Carlos de regalar el instrumento.

Estuvo algunos días visitando las grandezas y monumentos de la ciudad del Támesis, al cabo de los cuales, y por consejo de un amigo, decidió enviar el violín de plata al gran martillo de la sociedad elegante inglesa. Fué puesto á la venta, sin reserva, y el día de la al-

moneda se remató en veinte duros, que era el peso bruto de la plata.

El andaluz había desaparecido, prestando dolores reumáticos, y pronto vino á saberse que antes de ir al martillo se habían cambiado las piedras preciosas por piedras falsas con una habilidad tan pasmosa, que el mismo don Carlos no pudo caer en ello.

Al saber esto el alemán, quedóse murmurando:

—No era mal violín aquel tunante.

—Ya lo creo, como construido en la Cremona de España: en Andalucía.

NICOLÁS DÍAZ DE BENJUMEA.

EL VERDUGO.

Viéndome estrechar la mano  
Benevolente y afable  
De los pequeños y humildes,  
Que tengo por mis iguales,  
La suya me dió el verdugo  
Para que se la estrechase;  
Mas yo retiré la mía,  
Porque aborrezco la sangre.  
—¿Por qué mi mano no estrechas?  
—Porque la mía no manche.  
—¿No soy acaso tu hermano?  
—Nó; Caín no lo es de nadie.  
—La ley me hizo un instrumento.  
—¡Ley santa! Instrumento infame!  
—Mi padre es también verdugo.  
—Odia al verdugo, ama al padre.  
—Manchado á este mundo vine.  
—No hay manchas que no sé laven  
Con lágrimas si adquiridas,  
Con sudor si originales.  
En vez de verter, restaña  
Sangre de tus semejantes;  
Que para el rescate humano  
La de Jesús es bastante.  
Enpuña una noble esteva  
En vez de un cuchillo infame,  
Y cuando entres en el cielo,  
Santos, vírgenes y ángeles,

No «¡salve, hijo del verdugo!»

Te dirán en sus cantares;

Sino como al santo Isidro:

«¡Hijo del trabajo, salve!»

ANTONIO DE TRUEBA.

EL PESCADOR DE CAÑA  
Y LA SOLTERONA.

Fábula.

De las Arenas en el muelle hallabase  
pescando don Francisco,  
con una caña cual su calma grande;  
pero ni un pescadito,  
ni un diminuto *pancho* en todo el día  
sacó el desdichadillo.

Doña Luisa, soltera ya jamona,  
se le acercó y le dijo:

—¿Cómo vamos, D. Pancho? ¿En todo el día  
ni siquiera un *panchico*  
ha sacado Vd. hoy? Yo por más hábil  
pescador le he tenido.

Antes que el sol salió vino usted al muelle,  
desde casa lo he visto.

¿Y en tantas horas con tan larga caña  
no ha sacado un *pauchito*?

—Y Vd. señora, que pescando lleva  
cerca de medio siglo,

¿cómo es que no ha pescado toda vía  
el ansiado marido,

así se llame Juan, Anton, Silvestre,  
Diógenes ó Panchito?

Usted, señora, en los salones pesca,  
y yo pesco en el río;

mas es el resultado que obtenemos  
enteramente el mismo.

Así habló el pescador; la solterona  
bien mereció el castigo.

Quien no enfrena la lengua bien merece  
le impongan correctivo;

y si grosero estuvo, estuvo justo  
el señor don Panchico,

y honró con su respuesta, de la caña  
el gremio nobilísimo.

JOCUNDO DE GATICA.

LOS TRES HUÉRFANOS.

(de Aicard.)

Murió la madre—dejó tres niños—  
se la llevaron—ya está enterrada—  
y los tres niños se quedan solos.  
solos llorando tarde y mañana.

Y dijo el padre: «¡Sin mujer quedo!  
¿Qué hogar prospera donde ella falta?»  
Y los tres niños vieron con susto  
Llegar la nueva mujer extraña.

¡Ay! ¡cómo á poco sin causa alguna  
la advenediza los azotaba!

La madre muerta dejes trigo,  
mucho pan blanco, muchas viandas,  
tres lindas cunas hechas de mimbres,  
aceite mucho para la lámpara.

Dejes telas de ella tejidas  
y tres cojines verde esmeralda;  
previendo el hambre, previendo el frío,  
dejó de todo con abundancia.

Mas la madrastra casi los deja  
morir de hambre, ¡todo lo guarda!  
Les ha quitado la lamparilla;  
muertos de miedo la noche pasan.

Les ha quitado todas las telas,  
los tres cojines para almohadas;  
lloran de hambre, lloran de frío,  
duermen echados en unas pajas.

El más pequeño, llorando un día,  
«tengo hambre,» dijo—la cruel madrastra  
salta y furiosa lo echa por tierra.  
El mayorcito va y lo levanta.

«Pues nuestra madre (dijo) se ha ido,  
los tres debemos ir á buscarla;  
conozco el sitio, tiene una losa.»—  
Y al punto mismo pónense en marcha.

Andando senda del cementerio,  
las manecillas entrelazadas,  
de nuestro dulce Jesús contemplan,  
á poco trecho las formas blancas.

Barba y cabellos finos y rubios  
como los áureos rayos del alba,  
sonrisa el labio y amor los ojos,  
brazos abiertos á ellos avanza.

—«¿Dónde vais solos, ángeles míos,  
por esta senda tan solitaria?»  
—«En busca vamos de nuestra madre  
al cementerio donde descansa.»

—«Volvéos, os digo, que Dios os oye,  
al punto mismo voy á enviárosla.»—  
Y ellos se vuelven llenos de gozo.  
de fe tocados á sus palabras.

Jesús en tanto va al cementerio  
y allí «¡María! (dice) levanta!  
Tus pobres hijos de hambre sucumben,  
á alimentarlos vuela á tu casa »

—«Yo oigo los gritos del pequeñuelo,  
que á todas horas, Señor, me llama;  
pero no puedo moverme!»—«Vida  
por siete años te doy de gracia.»—

Y álzase y corre toda gozosa  
donde sus hijos por ella aguardan;  
de ellos el llanto llorando enjuga,  
limpia sus ropas, su rostro lava.

Y cuando el hambre saciado hubieron,  
cuando cesaron todas sus ansias,  
al mayorcito llamó y le dijo;

—«Busca á tu padre, tráemelo, anda!»

—«¡Aquí me tienes! (dijo ella al padre)  
lo que me trae ¿no se te alcanza?...  
En tus graneros el trigo abunda,  
¡ah! ¡y á mis hijos el hambre mata!

¡Duermen á oscuras muertos de miedo!  
¿Dó está el aceite, dó está la lámpara?  
¡Mueren de frío! ¿dó están las telas,  
los tres cojines verde esmeralda?

¡Calla, no mientas! ¡no te disculpes,  
cómplice digno de esa madrastra!  
¡Ambos la casa dejadme al punto!»—  
Ni dél ni de ella se oyó más nada.

Ya los tres niños no tienen hambre,  
junto á sus cunas la madre canta;  
tienen sus telas, su lamparilla,  
sus tres cojines verde esmeralda.

Mas siete años pasan muy pronto;  
descauso el tiempo no da á sus alas.—  
—«¿Madre, qué tienes, que estás llorando?»  
—«Hijos os debo dejar mañana!»

—«¡No, madre! mira qué hermosa idea:  
haremos juntos esa jornada,  
los tres el rumbo te seguiremos;

y, cual los ángeles que á Dios ensalzan,  
llevará el uno la antorcha; el otro  
el incensario brillando en ascuas;  
otro el salterio llevará abierto,  
y al cielo iremos dando alabanzas.

JOSÉ ANTONIO CALCAÑO.

# MISCELÁNEA.

## PRECIOS DE GRANOS

EN ESTE MERCADO.

Royo ó sea blanqueta	á	28	rs. fan. <sup>a</sup>
Chamorra	á	40	»
Idem ordinaria	á	36	»
Jejas	de	31 á 32	»
Morcachos	de	24 á 26	»
Centeno	á	22	»
Cebada	de	18 á 19	»

## VENTA Á PLAZOS.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO.

*Relojería de Jaime Fernandez.*

Mercado, 10 Teruel.

Se hacen toda clase de composturas-garantía de un año.

## ELIXIR DE ANÍS.

AGUARDIENTE DE VINO, SIN MEZCLA  
DE ALCOHOL INDUSTRIAL.

*Tónico.—Estimulante.—Estomacal.*

10 rs. botella.—8 rs. litro.

## Farmacia de Adan - Teruel -

*Gran suscripción musical*, la más ventajosa de cuantas se publican; pues reparte además de la música de zarzuela que se dá por entregas y sin desembolsar un céntimo más, otras obras de regalo. Á ELECCION DE LOS SUSCRITORES, cuyo valor sea igual al que hayan abonado para la suscripción.

Almacén de música de D. Pablo Martín=Correo, 4=Madrid.=Corresponsal en Teruel, Adolfo Cebreiro=San Esteban=5.

Las primeras brisas otoñales despiertan una grave preocupación en el ánimo de las señoras todas, y singularmente en el de las madres de familia. Hay que prepararse á recibir la estación de los fríos, tan dura y prolongada, proveyendo á la necesidad de nuevos trajes, abrigos, sombreros, etc., ó de reformar los antiguos, y todo esto, mediante una ordenada distribución del presupuesto doméstico; medida de prudencia, que en modo alguno se aviene mal con el buen gusto.

En estos casos es cuando principalmente se reconoce la utilidad y el valor práctico de

una publicación especial que, como la antigua y acreditada *Moda Elegante Ilustrada*, pone al alcance de las señoras, sin distinción de categorías sociales, los medios de poder confeccionar en casa toda clase de prendas de vestir, para su propio uso y el de sus hijos, gracias á la considerable cantidad de modelos, figurines, patrones trazados en tamaño natural, y explicaciones minuciosas que da en cada número de sus cuatro distintas ediciones, cuyos precios varían entre 40 pesetas al año y 4,25 por tres meses.

La Administración de *La Moda Elegante Ilustrada* (Carretas, 12, principal, Madrid) envía gratis el prospecto y un número de muestra á cuantas señoras desean imponerse de las condiciones materiales de la publicación.

*La Guirnalda*, que ha realizado importantes mejoras en su texto publica grabados de modas y labores que en nada desmerecen de los periódicos de más lujo, y en su verdadera especialidad de dibujos para bordar es el que da pliegos nutridos de infinidad de modelos de la mayor utilidad para Colegios, Escuelas y para las familias todas, que encuentran en esta publicación, la más barata de las del bello sexo, cuanto pueden necesitar para sus labores y para vestir con elegancia. Es sin disputa la que más se recomienda al público.

*Nuevo método de sumar* con rapidez, facilidad y exactitud no fatigando absolutamente nada la memoria por D. Felipe Navarro es izquierdo.

El precio de cada ejemplar es una peseta. Se vende en Teruel, en casa de D. Mateo Garzán.—Plaza del Mercado.

*La Correspondencia Musical* es, sin duda, el mejor periódico de teatros, música y bellas artes que se publica en España. Los mejores artistas nacionales y extranjeros colaboran en él, y la música que reparte á sus abonados en cada número es selecta y de mediana dificultad. Se suscribe en el almacén de música y pianos del Sr. Zozaya, carrera de San Jerónimo, 34, Madrid.—Cuesta un trimestre 24 reales, y 88 el año.

A todos los que deseen estar al corriente de los adelantos científicos é industriales, conviene suscribirse á la muy acreditada *Revista Popular de Conocimientos Útiles* que se publica en Madrid. Las suscripciones se hacen dirigiéndose al Administrador calle del Doctor Fourquet, 7.—Cuestan por un año 40 reales; seis meses 22; tres meses 12.

*Regalo.*—Al suscriptor por un año se le regalan 4 tomos, á elegir, de los que haya publicados en la *Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada* (excepto de los *Diccionarios*), 2 al de 6 meses y uno al de trimestre.

Terule.=Imp. de la **Beneficencia**.